24.716-14

...TRAL PARA INMUEBLES QUE NO ... HORIZONTAL

25.685.629

...CARTOGRAFICO

NO EXISTE

SI EXISTE

sello cita Amparo 18 ...

sello cita Giaiu G. 23/04/14

VIENE DE OTRA FICHA ○ NO ○ SI

MODO DE PROPIEDAD

1 [/] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [/] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE) .....

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matrícula	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	Corrales Bastidas	María Eugenia	0501732580	I Mar		14/VII/08
	Pareja Fernandez	Tomas				
CÓDIGO	Corrales Bastidas	MARIA Xavier	0501475465			

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o tela	estructurado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	fabrica modular (vidrio, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o encerramiento	ripio o grava fundido	baldosa	parquet o madera	alfombra	marmol marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade(paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: si tiene	no tiene
1	1	84																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o tela	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo cholas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2ª orden	tiene de 1ª orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular	malo	ruinas	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
1	1																							
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
		1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Inventariado

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR	FIRMA

observaciones

GRÁFICAS "OLIVERA" - DIST. FONO 2[illegible]

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA CORRALES BASTIDAS MARIA JACQUELINE.-

Nº 2014.13.08.02.P .05241

COPIA: PRIMERA **CUANTIA:** $. 33.497,13

MANTA: 22 SEPTIEMBRE DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02.P.05241

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE.- QUE OTORGA LA SEÑORA CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA.- A FAVOR DE LA SEÑORA CORRALES BASTIDAS MARIA JACQUELINE.-

LA CUANTIA ES DE USD$ 33.497,13

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintidós de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecen por una parte la señora **MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero cinco cero uno siete tres dos cinco ocho guión cero**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **MARIA JACQUELINE CORRALES BASTIDAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero cinco cero uno cuatro siete cinco siete seis guión ocho**, de estado civil casada con el señor **JULIO BOLIVAR OJEDA CALLE**, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de

haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte la señora **MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero cinco cero uno siete tres dos cinco ocho guion cero**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **MARIA JACQUELINE CORRALES BASTIDAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero cinco cero uno cuatro**

siete cinco siete seis guión ocho, de estado civil casada con el señor **JULIO BOLIVAR OJEDA CALLE**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente "**LA COMPRADORA**". Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora que es dueña y propietaria de los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sitio Mazato (hoy barrio La Paz), de la parroquia Tarqui del Cantón Manta; con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con nueve metros y lindera con avenida doscientos; **POR ATRÁS:** con doce metros y propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** partiendo de la avenida doscientos hacia el fondo con dieciocho metros sesenta centímetros, de este punto formando un ángulo hacia la derecha con cinco metros noventa y dos centímetros, y lindera con la propiedad de la señora María Narcisa Parraga Macías, de este punto formándose un ángulo de noventa grados hacia el fondo con seis metros cuarenta centímetros y propiedad de Don Eduardo Macías Romero; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinticinco metros y propiedad del señor Segundo Acosta Pico. Con un **ÁREA TOTAL**

DE DOSCIENTOS DIECISÉIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora por compra que le hiciera al señor Corrales Bastidas Mario Simón, mediante escritura pública de compraventa de Derechos y Acciones, autorizada por la Notaria Publica Primera de Manta con fecha catorce de Julio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiséis de Agosto del mismo año bajo el número dos mil trescientos treinta y siete.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, la Vendedora, señora **MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS,** en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **MARIA JACQUELINE CORRALES BASTIDAS,** sobre el bien descrito en la cláusula anterior, el cual consiste en los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sitio Mazato (hoy barrio La Paz), de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las mimas medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes.- La Venta que se la realiza como derechos y acciones. Por lo tanto, La Vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito como el vendido

comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- Además la vendedora se obliga al saneamiento de ley.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa de derechos y acciones es la suma de **TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** que la vendedora declara tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el

Abogado Maikel Vélez Zambrano, con matrícula No.3.398 del Colegio de Abogados de Manabí.-(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA
C.C. No. 050173258-0

CORRALES BASTIDAS MARIA JACQUELINE
C.C. No.050147576-8

LA NOTARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 116094

Nº 0116094

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 24716

Fecha: 2 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-18-04-009

Ubicado en: AV. 200 SITIO MAZATO BARRIO LA PAZ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 216,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
0501732586	*CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10394,40
CONSTRUCCIÓN:	23102,73
	33497,13

Son: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON TRECE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

334,70
100,41

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 02/09/2014 10:45:55

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel.: 261-439 / 261-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000297968

9/9/2014 3:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADA en MANTA de la parroquia TARQUI	3-07-19-04-030	216.00	33497.13	145634	297968

CONTRIBUYENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0501737580	CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA	AV. 200 SITIO MAZATO BARRIO LA PAZ

ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0501475763	CORRALES BASTIDAS MARIA JACQUELINE	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto predial	334.97
Junta de Beneficencia de Guayaquil	100.49
TOTAL A PAGAR	435.46
VALOR PAGADO	435.46
SALDO	0.00

EMISION: 5/8/2014 3:56 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000023413

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0501737580
NOMBRES: MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AV. 200 B/ LA PAZ

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 327764
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO: 12/09/2014 10:35:01

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 11 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0095273

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Septiembre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3071804000 AV. 200 SITIO MAZATO BARRIO LA PAZ
Manta, tres de Septiembre del dos mil catorce

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDADOR

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 00066846

USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION pertenecientes a CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA ubicada AV. 200 SITIO MAZATO BARRIO LA PAZ cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $3349/.13 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 13/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 08 de SEPTIEMBRE del 2014

WPICO

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

BLANK PAGE

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

4825

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de julio de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3071804000

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Sitio Mazato (hoy Barrio La Paz), de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con avenida doscientos. POR ATRAS: Con doce metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la avenida doscientos hacia el fondo con dieciocho metros sesenta centímetros, de este punto formando un ángulo hacia la derecha con cinco metros noventa y dos centímetros, y lindera con la propiedad de la Sra. Maria Narcisa Paranga Macías, de este punto formándose un ángulo de noventa grados hacia el fondo con seis metros cuarenta centímetros y propiedad de José Eduardo Macías Romero. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y propiedad del Sr. S e g u n d o A c o s t a P i c o.
Con un área total de DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	101	31/03/1954	78
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	12358	03/06/2002	12.044
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.337	28/08/2008	33.526

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 31 de marzo de 1964

Tomo: 1 Folio Inicial: 78 - Folio Final: 78

Número de Inscripción: 101 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de marzo de 1964

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Maseto de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007611	Parraga Fernandez Atenogenes Tobias	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 03 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.044 - Folio Final: 12.055

Número de Inscripción: 1.358 Número de Repertorio: 2.491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazalo hoy Barrio La Paz de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIESCISEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000007585	Parraga Fernandez Atogenes Tobias	Casado(*)	Manta
Comprador	05-01627731	Corrales Bastidas Mario Simon	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007584	Macias Romero Filmina Dicima	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000007595	Parraga Macias Edison Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007593	Parraga Macias Elsy Maria Sol	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007591	Parraga Macias Herlinda Janeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007592	Parraga Macias Katty Maritza	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007587	Parraga Macias Maria Narcisa	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007588	Parraga Macias Pierina Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007586	Parraga Macias Rosa Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007594	Parraga Macias Sara Mariana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	101	31-mar-1964	78	78

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 26 de agosto de 2008

Tomo: 58 Folio Inicial: 33.526 - Folio Final: 33.534

Número de Inscripción: 2.337 Número de Repertorio: 4.586

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a d e D e r e c h o s y A c c i o n e s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01732580	Corrales Bastidas María Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	05-01627731	Corrales Bastidas María Simona	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1358	03-jun-2002	12044	12055

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:06:28 del jueves, 28 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Palma
1307300443-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se cierre un traspaso de dominio o se emitiera una gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

BLANK PAGE

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 0501732580-0
CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
01 FEBRERO 1971
001 0112 00224 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1971

SOLATORIANA******* 5133312
CASADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MARCOS ELOY CORRALES
GLORIA INES BASTIDAS
MANTA 13/11/2025
13/11/2025
REN 0521459

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
0501732580 011-0075
CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA
COTOPAXI LATACUNGA
LA MATRIZ
EXENCION USO
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0513134
3911513 20/08/2014 15:28:04

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ...01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 22 Abril 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

BANCO CENTRAL DE CHILE
BIBLIOTECA